



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

Villa Bisonó, Navarrete,
Miércoles 31 de Diciembre del año 2025

AGENDA

SESION EXTRAORDINARIA No.26 DEL PERIODO ABRIL 2025 A ABRIL 2026.

- 1- NOMBRAMIENTO DEL NUEVO INTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE NAVARRETE, EL **SR. OMAR ANTONIO POLANCO**, CEDULA No. **096-0007225-1**, EN SUSTITUCION DEL **SR. JUAN CARLOS BUENO DISLA**, CEDULA No. **096-0018774-5**.



María Francisca Rodríguez Peña
Secretaría Municipal
Concejo de Regidores

Correo: secretariamunicipalvb@gmail.com
Tel: [809-585-5252](tel:809-585-5252) Ext:114



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

SESION EXTRAORDINARIA No.26 DEL PERIODO ABRIL 2025 A ABRIL 2026.

En el Municipio de Villa Bisonó, se reunieron en esta Honorable Sala Capitular en fecha 31/12/2025, La **presidenta** de la sala capitular **Ana Arelys Cabrera P. MA.**, Regidor **Anthony A. González**, Regidor **Dr. Julio Jan Carlo Peralta**, Regidor **Lic. José Antonio Polanco**, Regidor **Lic. Joseph Konstantin Molina Genao**, Regidor **Juan Osvaldo Montan**, Regidor **Erinzon Ortiz** y quien suscribe **María Francisca Rodríguez Peña**, en calidad de secretaria municipal, siendo las 02:54 Pm.

CAC
AAGM.

P.O.

La **Presidenta** de la Sala Capitular **Ana Arelys Cabrera P. MA.**, Formalmente le damos la bienvenida a cada uno de los que están aquí. La bienvenida a cada uno de los Honorables Concejales que se encuentran el día de hoy en esta Sesión Extraordinaria, la última del año, que fue convocada a una solicitud del alcalde. Es la número 26 del periodo Abril 2025 a 2026.

S.M.G.
LM

También le damos la bienvenida y agradecemos la presencia de nuestra vicealcaldesa Georgina Disla, cariñosamente Mari, la cual nos acompaña el día de hoy con su honorable presencia en esta Sesión Extraordinaria. Vamos a darle las gracias a los miembros de la prensa y a cada una de las honorables personas que se encuentran aquí en esta sesión y a cada uno de los invitados que están aquí de una parte y de otra. Vamos a darle formal apertura a esta Sesión Extraordinaria No. 26 del periodo Abril 2025 a Abril 2026. Siendo las 2:54 del día Miércoles 31 de Noviembre del año 2025.

TAJ

La **Presidenta** de la Sala Capitular **Ana Arelys Cabrera P. MA.**, Somete a votación la agenda de esta sesión. Y fue aprobada a **Unanimidad**.

LM



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

1-NOMBRAMIENTO DEL NUEVO INTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE NAVARRETE, EL **SR. OMAR ANTONIO POLANCO**, CEDULA No. **096-0007225-1**, EN SUSTITUCION DEL **SR. JUAN CARLOS BUENO DISLA**, CEDULA No. **096-0018774-5**.

La **Presidenta** de la Sala Capitular **Ana Arelys Cabrera P. MA.**, Pasamos a lo que es el desglose de este extraordinario punto de la agenda del día de hoy, lo que es la cancelación o desvinculación de lo que es el intendente, que es Juan Carlos Bueno, para colocar al señor Omar Antonio Polanco. De la cual, yo voy a hacer mi propia posición y voy a dar mi propia réplicas y referencias respecto a esta decisión o a esta solicitud tomada por nuestro honorable alcalde Noel Peralta.

CAC
AAGM
E.O

Donde, de manera muy personal, todos aquí saben, me conocen, yo tengo una sola cara, tengo un solo criterio; me debo al respeto al pueblo, a nuestro alcalde, que es el alcalde del pueblo, pero también me debo a lo que es un pueblo. Un pueblo que está viendo cada una de las cosas que nosotros hacemos y en este momento hay que hacer una toma de decisión. De la cual, como me caracteriza como Presidenta del Concejo y Regidora del pueblo, entiendo que a solicitud de nuestro honorable alcalde hay una destitución, de la cual los puestos son transitorios, eso lo sabemos, y que cada posición, todos estamos aquí, mañana tenemos que partir, irnos y dejar huella positiva y hacer un sinnúmero de cosas que nos recuerden.

S.M.G
↓

¿Qué pasa? En mi caso como Presidenta del Concejo, teniendo mi mamá interna, se me solicitó ayer a las 10 de la mañana la solicitud y se me pidió que se convocara a Sesión. Yo la convoqué y estoy aquí dando el frente para eso. Pero eso no quiere decir que estemos todos de acuerdo con una decisión que se vaya a tomar el día de hoy.

S.A.P
↓



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

Yo como Presidenta del Concejo recibo llamada de varios sectores como la iglesia, algunas de las iglesias evangélicas, algunos sectores de la fuerza viva, y he recibido demasiadas llamadas positivas a favor del intendente que está de turno ahora, que es el señor Juan Carlos Bueno Disla. De manera muy personal yo entiendo que ha hecho un trabajo extraordinario. Con esto no digo que Don Omar no hiciera trabajo bueno, ni que tampoco sea un perremeísta cabal y que es una persona que tiene su criterio, una persona seria que también puede hacer un buen trabajo.

CAE
AAGM
E.O

Pero yo entiendo que Juan tiene un año y pico, creo que no tiene los dos años todavía, y que mi calidad de Regidora tengo también derecho a tomar decisiones propias en un punto X o en otro punto, en cualquier tipo de punto que estemos trabajando aquí. Entonces, en ese sentido, mi propia convicción es yo, de manera muy personal entiendo que no voy a votar a favor de que cancelen a Juan. ¿Por qué razón? Y soy muy crítica con esto, ósea una persona muy clara con lo que voy a decir, y es porque entiendo que ha hecho un trabajo sumamente extraordinario. Si lo hubiese hecho mal, me lo solicitan y de manera muy rápida yo también voy a acatarme a lo que pide el pueblo, porque estoy para eso.

S.M.G
LM

Ahora bien, en muchas ocasiones me han solicitado cosas que quizás yo pueda que no esté tan de acuerdo y yo he tomado decisiones en beneficio de la mayoría y del pueblo. En este momento yo no puedo ser la persona que levante la mano cuando a mí me han llamado tanta persona del pueblo para que valore el trabajo que ha hecho Juan Bueno. Que es una persona que no tiene partido político, que es una persona que está de frente para la comunidad, que es una persona que en ningún incendio de los que han pasado yo siendo Regidora que es lo que a mí me interesa, a mí no me interesa otra cosa, a mí me interesa que esa es una de las instituciones más importantes del pueblo y del ayuntamiento, porque es la persona que velan por que a nosotros no nos pase un siniestro y que, si nos pasa, que lleguen a tiempo.

J.A.P
LM



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

Con esto no he dicho que Don Omar no vaya a hacer un trabajo impecable y que haya hecho una gestión buena. Yo no he dicho esto. Ahora bien, mi deber es yo velar por lo que dice la mayoría del pueblo, porque fue el que me eligió. También acatarme a algunos lineamientos quizás partidarios, pero en este momento yo creo que yo puedo tomar mi propia decisión en cuanto a mi convicción y en cuanto a lo que yo pienso. Entiendo que es una persona que, creo mucho en lo que es la gerencia, ha sido una persona muy extraordinariamente un gerente. Una muestra de eso es que estoy viendo la sala llena de los bomberos y me han llamado más de, sin temor a equivocarme lo puedo mostrar, más de 15 bomberos rogando que por favor continúe lo que es el servicio de esa institución. Entonces, yo entiendo a carta cabal que una persona no soy yo, no es Ana Arelys, es el pueblo que no puede estar equivocado.

ALC
AAGM
E.O

Entonces, yo entiendo que ese señor que está ahí, que ni siquiera porque estuvo antes en la otra gestión, quizás yo no debería, pero lamentablemente yo estoy del lado de la razón y del lado de la mayoría porque no tanta persona puede estar equivocado. Y entiendo que ese señor que está ahí, que se ha puesto porque lo he visto y he visto valoración de que se ha puesto ante los ojos del pueblo, ha capacitado a todos sus incumbentes. Para mí eso tiene un valor extraordinario, porque el que desconoce lo que hace no puede dar resultado.

S.M.9
LM

Es una persona que han habido dos accidentes aquí que yo he estado presente, que es el de que está frente a la cancha y otro de los fuegos más grandes que se han dado en Navarrete, y al primero que he visto con la manguera apagando el fuego es Juan. Por lo he visto en diferentes ocasiones yéndose hacia los Estados Unidos a hacer cursos con esos muchachos. O sea, es un jefe, un líder, que no es jefe, un líder que yo lo he visto enseñar cómo cada de esos muchachos pueden reemplazar cuando él no esté.

J.F.S
LM



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

Si mañana todos nos van a relevar y todos somos transitorios, nosotros tenemos que tomar decisiones y nadie es eterno porque todos los puestos son transitorios. Pero yo, en este momento, en mi posición de presidenta, yo no puedo evitar que a Juan se lo lleven o no se lo lleven de ahí. Ahora lo que yo sí puedo evitar es levantar esta mano para cancelar una persona que está haciendo un buen trabajo y que yo sé que esta decisión mía va a afectar a otros y que otros me van a ver de mala manera, pero yo estoy aquí por el pueblo, por un partido que me debo a mi partido, pero también yo tengo una decisión propia y yo también tengo convicción propia, yo también tengo derecho a opinar y derecho a ver lo que realmente una persona esté haciendo. Si hoy me traen un reporte de que Juan hizo una mala gestión, yo igual no tuviera ni que hablar con ninguno. Todos mis compañeros saben que no lo he llamado a ninguno para decirle hoy no, cada quien que dé su propia opinión y que haga su propio criterio. Ahora yo tengo el mío y lo estoy expresando ante el pueblo y ante una sociedad que me está viendo.

CAC
AAGM
E.O

Lo único que yo quiero es que quien esté en esa institución, que yo hoy puedo incidir en la solución o en ser parte de soluciones, es que haya una persona que sea y con esto no digo que Omar no lo vaya a hacer, porque ya fue y dio resultado. Pero yo entiendo que los resultados de Juan han sido más notables, ha sido una persona que está ahí a toda hora, se llama a toda hora y está ahí y no ha pasado señores, yo ando en la calle, no ha pasado un día que digan pasó un siniestro por los bomberos no llegar tarde por no tener agua, por no tener esto, por no tener aquello. Entonces, es una institución que le da brillo a cualquier alcaldía, pero también la derrota.

S.M.G
Lm

Y es la parte principal de cada municipio, porque ustedes son los que velan por esos negocios, por las viviendas de cada uno de nosotros. Y hoy en día, con ayuda del alcalde, con ayuda de diferentes instituciones que están mezcladas, podemos decir que tenemos un cuerpo de bomberos con mayor equipamiento, pero también a la gestión, porque las cosas no surgen porque sí.

F.A.P
Lm



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

Quien le habla, la función de cada Regidor es fiscalizar, y aquí yo he conseguido cuántas becas, más de 50, pero a mí no me corresponde buscar becas, pero yo salgo a jasearlas, y discúlpeme el término. Entonces, eso yo veo en ese caballero, que él sale a pedir por la institución, a gestionar. Y eso es lo que queremos, una persona que sea gerente, que pueda gestionar y que pueda hacer las cosas acordes a lo que nuestro municipio necesita, que bastante grande está.

CAC
AAGM
E-U

Entonces, esa es mi postura, esa es mi posición y lo hago claro porque antes de yo venir aquí me senté con el alcalde y le dije mi posición y agradezco que me la haya respetado, porque tampoco me dijo no, no hagas eso. Fui muy clara con él y le dije: Alcalde, yo no puedo, yo puedo convocar, pero yo no voy a ser parte de yo desvincular una persona que está haciendo un buen trabajo. Entonces, sin más preámbulos, esa es mi posición. Siempre voy a estar cargada y de parte a lo que beneficie más a Navarrete y en este momento yo entiendo que a una persona, porque yo he recibido demasiadas llamadas y no todos podemos estar equivocados.

Entonces, en esta parte yo creo que lo único que yo puedo hacer a favor de Navarrete es yo no levantar la mano para esa desvinculación. Ya después de ahí los compañeros tomarán sus decisiones, que cada quien tiene la de ellos y ya yo en esa parte me sumo a yo ser, aunque sea la última, tener mi propia convicción. Y espero que los demás depredadores míos entiendan que esto no es parte de un gusto ni de que uno tenga un placer de uno hacer las cosas como no deba. Hay un momento en la vida donde usted tiene que tener su propia decisión y tener su propia convicción, y el día que yo no pueda tener mi propia convicción yo voy a dejar de ser profesional, que es primero antes de yo ser Regidora, porque esto es transitorio y yo voy a estar aquí hasta que el pueblo decida.

J.M.G
lm

Y Juan, sépalo, yo estoy tomando la decisión porque es la correcta. Tampoco quiero que usted tenga compromiso conmigo de que usted me apoye. No quiero que usted tenga compromiso conmigo.

S.A.P
lm



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

Si a usted le sale son otra cosa, pero no quiero que tenga compromiso conmigo. Yo tengo compromiso con el pueblo y con el alcalde, como tengo compromiso con él se lo dije antes de, y me entendió porque ni siquiera me pidió que no lo hiciera. Entonces, estoy siendo bastante clara. Gracias a mis compañeros porque escucharon mi parte y porque también me entendieron y saben que yo en ningún momento los he llamado para decirles no hagan esto ni hagan lo otro, cada quien tiene su propia decisión y su propia forma de cómo hacer cada cosa, así es que muchísimas gracias. Le voy a no sé si alguno de los compañeros quiera tener réplica. Voy a comenzar por acá por Jan carlo, luego tenemos a Erinzon, luego a Joseph que levantó la mano y por este lado tenemos a José Polanco y también tenemos a nuestra vicealcaldesa. En ese turno nosotros vamos a dar la palabra.

CAC
AAGM
E.O

Regidor **Dr. Julio Jan Carlo Peralta**, Saludos, pueblo de Navarrete, saludos, Honorables Regidores que me acompañan en esta solemne mesa, al igual saludar a la secretaria municipal y prensa aquí presente. Decir en este sentido que fuimos convocados en fecha actual, 31 de Diciembre año 2025. Es decir que apenas faltando unas horas para culminar el año nosotros asumimos el compromiso de estar aquí presente para velar por lo que es una causa justificable, una causa que es conocer un punto. Y es una señal que el alcalde pues debe de captar, que nosotros como miembros del Concejo inmediatamente nos llega una solicitud a la mano de la presidencia, de la presidenta perdón, nos llega inmediatamente hacia nosotros.

J.M.G
Jm

Ahora bien, decir en este sentido que si mis acciones son sujetas a ser condenadas por determinados intereses pues prefiero ser condenado a irme en contra de lo que dice un pueblo. Es decir, que ese pueblo que está ahí delante es un pueblo que hoy y mañana ha reconocido las acciones de este servidor y no en ningún momento, pese a ningún tipo ni de prerrogativa ni de diálogo ni de intento de convencimiento me voy a doblegar porque estaré de frente a cada uno de ustedes con el poder de Dios primero. Por lo tanto, yo secundo esa parte, esa intervención que ha hecho la Presidenta del Honorable Concejo. Y decir en este sentido que no le quito mérito para nada a que si es bueno uno o si es bueno el otro.

J.A.P

Jm



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

No le estoy quitando mérito, si lo están sugiriendo a aquella otra persona es porque algún mérito debe de tener. Pero no obstante a eso, eso no me quita la razón de ser ni el raciocinio tampoco. Por eso en ese sentido los valores cristianos y los valores sociales que se me han inculcado deben de ir por encima de cualquier tipo de otro interés. Por lo tanto, debo de destacar las buenas acciones que ha venido realizando Juan Bueno, el cual es un hombre incansable, trabajador, humano, humilde. Por lo tanto, secretaria municipal, que haga constar en acta que este servidor cito: Julio Jan carlo Peralta Tejada, Regidor municipal y fiscalizador de Villa Bisonó, Navarrete, no está de acuerdo con que sea cancelado de ninguna forma ese servidor como lo es Juan Bueno.

Clc
ANGM
E.O

Decir en este sentido que pese a cualquier escollo o a cualquier intervención negativa este servidor ha puesto en el acta que está a favor más bien que este servidor continúe ayudando al pueblo de Navarrete, a tanta familia señor humilde, a tantas personas que de cierta manera, porque ustedes ven el trabajo solamente bombero, okay, pero hay un trabajo social, hay un trabajo social donde los bomberos muchas veces ni siquiera tienen la obligación de a lo mejor llevarle agua a una persona y ellos se desprenden de esa agua. No tienen hambre, no tienen la parte de ellos condenar ni hacer daño al pueblo.

J.M.G
Lm

Por lo tanto, estoy a favor de que Juan Bueno siga en esa gerencia que ha sido muy buena. No le quito mérito al otro, pero en este punto yo no voy a votar a favor. Es decir, no voy a votar a favor de que sea nombrado el señor Omar Antonio Polanco. Lo siento, es un compañero del PRM, pero habrá otra oportunidad para usted si se la decide dar el alcalde, pero este servidor no se la brindará en este momento. Estoy abierto a usted y no tengo nada en contra de usted. Si futuramente lo tengo que apoyar lo voy a apoyar en otro ámbito, pero en este lamentablemente no puedo. Que Dios le bendiga a todo el pueblo de Navarrete.

P.A.P
Lm



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

La **Presidenta** de la Sala Capitular **Ana Arelys Cabrera P. MA.**, Bueno, gracias al Honorable Concejal Jan carlo Peralta por su réplica. De verdad que vamos a pasar al siguiente turno que es del Honorable Concejal Erinzon Ortiz, que tiene su aporte a esta tan importante decisión y a este tan importante punto de agenda.

Regidor **Erinzon Ortiz**, Muchas gracias Ana Arelys, un saludo en su nombre, saludo a los demás colegas y compañeros de este órgano que sirve al pueblo, a la prensa y a los demás que están aquí en esta sala. En el día de ayer estuvimos recibiendo esta invitación para ser parte de esta sesión. Debo decir que se hizo con el tiempo correspondiente la invitación, con la hora que demanda la ley del código de la ley 176-07. Pero no así con el punto a tratar, pero bien, estamos aquí y conocemos del punto y tenemos la capacidad para debatir del mismo.

Estuvimos recibiendo este, no sé si por vía, entiendo que por vía del alcalde, para destituir al actual incumbente del Cuerpo de Bomberos, el señor Juan Bueno, y en sustitución del mismo sería nombrado el señor Omar Antonio Polanco. Nosotros independientemente de cualquier acuerdo que hayan pactado en campaña, yo entiendo que no hay ningún tipo de reglamento, ordenanza, que sustente esta propuesta para destituir a una persona que no es que lo diga yo, sino que el pueblo lo ha establecido así en diferentes encuestas que se han establecido en diferentes páginas, en diferentes medios de transmisiones que se han hecho. Creo que Juan Bueno goza de una muy buena valoración gracias al trabajo que ha venido desarrollando desde su cargo. Nosotros no nos basamos simplemente en escuchar voces, sino que nos hemos apersonado al Cuerpo de Bomberos y hemos visto cómo estas instalaciones gozan de un perfecto estado: buena pintura, los camiones gozan con llantas nuevas, los cuartos de los bomberos tienen colchones nuevos, tienen abanicos, tienen sillones, sala de recibimiento. Creo que tomando en cuenta también la gestión que hizo un pasado jefe de bomberos llamado Víctor Pérez Montero, creo que podríamos comparar esta gestión con la del señor Víctor Pérez Montero.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

Nosotros en esta ocasión estamos valorando la capacidad que goza el señor Juan Bueno donde ha participado en cursos en Estados Unidos, estos cursos que han sido de mejoría para la institución y entendemos que de él no estar al frente del Cuerpo de los Bomberos estaríamos perdiendo ese activo, estaríamos perdiendo esa inversión que se hizo desde el Estado para favorecer al pueblo. También debo de decir que nosotros entendemos que no debe de cambiar lo que se está haciendo bien. La gerencia, todo depende, todo parte de la gerencia. Un buen manejo en una institución parte de una buena gerencia y si algo está saliendo bien, entiendo yo que no debemos de cambiar, muchas gracias.

CAC
AAGM
E.O

La **Presidenta** de la Sala Capitular **Ana Arelys Cabrera P. MA.**, Bien, gracias Honorable Concejal Erinzon Ortiz por su aporte a tan importante punto de agenda. Vamos a continuar dándole la palabra a Joseph Molina.

Regidor **Lic. Joseph Konstantin Molina Genao**, Buenas tardes a la Presidenta del Concejo Ana Arelys Cabrera, con ella saludo a la secretaria municipal, vicealcaldesa Georgina Disla y mis colegas Regidores. A la prensa presente, a los bomberos y todo el pueblo.

S.M.G
LM

Le voy a corregir un pequeñito error a mi colega Erinzon con mucho respeto con relación a la convocatoria de la sesión. Ya esta va como la cuarta vez que yo lo digo y lo voy a hacer, pero también le voy a poner su excusa porque en este momento ha recibido demasiadas presiones de varios miembros del partido de gobierno, la Presidenta del Concejo. Porque nos convocaron ayer en eso de las 4 de la tarde. Entonces eso quiere decir que la ley 176-07 se le ha violado el artículo 58 que establece en su párrafo y letra B que las Sesiones Extraordinarias con carácter de urgencia que quiere decir si hay un ciclón, si hay un terremoto, si hay una catástrofe aquí en el municipio se convoca de urgencia antes de las 48 horas. Pero nos han convocado una sesión donde el alcalde ha como intimado el Concejo de Regidores para que se conozca la destitución del intendente Juan Carlos Bueno para poner a Omar Polanco.

D.A.P
LM



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

Entonces que pasa se violó la Ley 176-07 en la convocatoria es decir que puede ser objeto de los recursos ante los tribunales de la justicia ya que la convocatoria no es normal, pero ya como la ciudadanía estaba tan interesada en el tema decidimos asistir, aunque el plazo se ha violado de 48 horas, este le voy a decir enérgicamente aquí a los ciudadanos del municipio que consideramos que Juan Carlos Bueno una persona que tiene el perfil para continuar, este aunque el alcalde sea la máxima autoridad del municipio él tiene que dejarse ver, el Presidente de la Republica vino a Santiago y le dijo Abel Martínez, tiene a Santiago bonito, reconoció la labor del líder Abel Martínez cuando estaba en la sindicatura.

C.C.
AAGM
E.O.

Pero yo voy a construir un monorriel, lo tiene bonito, pero yo le voy a construir un monorriel, entonces aquí por ejemplo el alcalde como máxima autoridad debe de reconocer la labor que ha hecho Juan Carlo Bueno, que las iglesias nos están llamando, los ciudadanos, los comunitarios nos dicen que es una persona preparada que ha ido a Estados Unidos hacer curso a apuesto a los bomberos a capacitarse técnicamente en barias habilidades, de montaña, de fuego, de ayuda social también en caso de escasez de agua como estamos en construcción de un nuevo Acueducto en el municipio existen aria donde no llega el agua constantemente y los bomberos van en auxilio.

S.M.G.
Lm

Entonces que quiero decir con eso que el alcalde debió no con esa desesperación mandarnos este punto, si no debió llevarlo previamente un perfil seba a nombrar o quiere que se nombre un intendente donde él no está presente porque el alcalde tiene voz en virtud del artículo 60, debiera estar aquí y darle una explicación al pueblo de Navarrete, porque va hacer ese cambio, el articulo 60 acápite 9 y 10 establece que el debiera estar aquí hablando. Pero no viene y deja esa candela como dicen a los Regidores, le someten el punto y no viene a dar la cara por el pueblo. Entonces por ese motivo le decimos que el debió de presentarnos un perfil del nuevo intendente que el propone una tanda como establece la ley de tres personas, tres candidatos, aunque él tenga la capacidad jurídica de administrativamente nombrar a una persona, pero debió presentarse una terna de tres personas y eso no fue hecho en este momento en el ayuntamiento de Navarrete.

S.A.P.
Lm



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

Eh, por eso mismo le digo que las propuestas deben ser formar, si aquí se aprobara eso porque al otros Regidores que quizás quieran aprobar eso, eso sería encontrar de la ley, como ellos van aprobar un cambio de un intendente que no hay los fundamentos legales, los documentos que justifican el perfil de la persona para trabajar ahí tiene que estar depositado aquí en el Concejo, aquí está la secretaria en acta que me haga contar si se nos ha notificado a todos los Regidores, algún perfil nuevo para presidencia de la intendencia de los bomberos de Navarrete. Hasta el momento y hora de hoy no se nos ha presentado y eso que yo tampoco tengo ninguna cosa contra de Omar, pero hay que reconocer cuando una persona está trabajando bien, cuando la iglesia llama a las personalidades miembros de la iglesia, los ciudadanos, los club, es por algo entonces no vamos a estar en contra del pueblo de Navarrete.

P.C.C.
A.A.G.M.
E.O.

Aunque en este momento veo que hay cuatro votos a favor de que Juan Carlos permanezca en su puesto, vamos a rectificar y que conste en acta, secretaria municipal, de que mi voto será en contra de que sea removido Juan Carlos Bueno de la intendencia del Cuerpo de Bomberos de Navarrete. Que conste en acta que es negativo mi voto para cuando sea sometido la propuesta quede claro ahí quiénes votaron que sí y quiénes votaron que no. Muchísimas gracias al pueblo de Navarrete y bendiciones a todos.

S.M.G.
J.M.

La **Presidenta** de la Sala Capitular **Ana Arelys Cabrera P. MA.**, Gracias al Honorable Concejal Joseph Molina por su aporte y su criterio que tiene sobre este tan importante punto del día de hoy. Vamos a ceder la palabra para darle continuidad a lo que es esta extraordinaria sesión a nuestro Honorable Concejal José Polanco.

J.A.P.

Regidor **Lic. José Antonio Polanco**, Buenas tardes, pueblo de Navarrete. Quiero expresar y externar que en realidad aquí no hay ni perdedor ni ganador. En mi posición, yo entiendo hoy en mi posición que no ha pasado ningún incumbente de los bomberos mejor que Juan. Hay posiciones donde los dos son parte de nosotros; aquí no hay derrota de Juan o de Omar.

J.M.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

Porque yo vote a favor o en contra de Juan o de Omar no quiere decir que yo no esté de acuerdo con ellos, cualquiera de los dos puede contar con mi apoyo a título personal, cualquiera de los dos. Hay posiciones que hay que entenderlas, que Juan lo sabe, lo sabe Omar que no está aquí. Yo el síndico debería de estar aquí también, porque por lo menos son posiciones y debería haber por lo menos una sesión.

CAC
AAGM

S.O

Yo entiendo y creo que, aunque Juan sea uno de los mejores incumbentes que ha tenido los bomberos, también hay que dar oportunidad a otro. Y le puedo asegurar que yo soy más amigo de Juan que de Omar. Juan quiero decir en realidad, quiero decir en realidad que yo voy a tomar mi posición, pero que ni Juan ni Omar se sientan aludidos de la posición que yo voy a tomar. Pueden contar conmigo para lo que sea, para lo que sea, y esto no se va a acabar aquí el ayuntamiento ni se va a acabar los bomberos. Es mi posición y yo quiero que nos vean como amigos cualquiera de los dos bandos, gane quien gane porque no tiene perdedores ni ganadores, es cuánto.

La **Presidenta** de la Sala Capitular **Ana Arelys Cabrera P. MA.**, Bien, muchísimas gracias Honorable Concejal, hermano José Polanco. Vamos a darle la palabra a quien está en turno, a Georgina Disla, cariñosamente Mari, para que usted de su aporte para nosotros es muy importante y creo que para el pueblo también, porque usted es una parte importante de esta toma de decisiones como vicealcaldesa y que deberíamos estar siempre en conjunto tanto usted como el alcalde para que a si la carga sea más ligera y más normal de decisiones y podamos verdad.

S.M.G
LM

Vive Alcaldesa Georgina Disla, Bien, muy buenas tardes a todos los presentes, buenas tardes Presidenta del Concejo la Licenciada Ana Arelys Cabrera, con ella deo saludado a todos los Regidores que nos acompañan, nuestra secretaria municipal.

D.A.P
LM



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

De verdad creo que en esta gestión es la primera vez que tomo la palabra. No voto, solamente voz, una opinión muy particular en este caso como vicealcaldesa. Les quiero dejar claro que me debo al alcalde Noel Peralta independientemente de que no esté de con ciertas decisiones.

Pero hoy yo quiero que deje, dejar claro, Mari como vicealcaldesa, apoyada por el pueblo, como decía nuestra presidenta y otros que me antecedieron, nos debemos al pueblo y aquí no se trata de quién es mejor o quién es peor, o quién hizo mejor un trabajo o quién no. Quiero recordarles que en la gestión de Omar yo también fui vicealcaldesa y me consta el buen trabajo que hizo.

CAC
AAGM
E.O

Pero aquí hoy yo quiero que prevalezca la razón y que siga el buen funcionamiento de la institucionalidad. En este sentido, repito, es una opinión muy personal de Mari o Georgina como ustedes quieran, con relación al buen manejo que está teniendo la gestión de los bomberos en manos del señor Juan Bueno. Sin quitarle méritos al señor Omar, a quien también le tengo mucho aprecio. Esto para mí será tal vez un poco contraproducente porque soy vicealcaldesa, debería estar aportando a lo solicitado por el alcalde, pero para mí es sumamente importante que continúe la disciplina en el pueblo, el buen funcionamiento. De verdad que se nota, porque, así como han llamado a cada uno de ustedes también a nosotros se nos ha llamado muchas personas, se nos han acercado personas que nunca habían hablado con nosotros defendiendo la labor de Juan.

S.M.G
Lm

En ese sentido, por eso repito, es la primera vez que tomo la palabra porque como no tengo voz, solo voz en este caso, quiero que conste que me voy a favor del señor Juan de que continúe su labor en esa institución. Muchísimas gracias pueblo de Navarrete y bendiciones a todos.

J.A.P

La **Presidenta** de la Sala Capitular **Ana Arelys Cabrera P. MA.**, Bien, muchísimas gracias Honorable Vicealcaldesa. De verdad que para nosotros su aporte en este tan importante tema es de mucha luz y claridad, porque no queremos ser tampoco injustos, queremos tomar las mejores decisiones.

Lm



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

De verdad que agradezco mucho como Presidenta del Concejo cualquier aporte que nos pueda arrojar en este momento de una toma de decisión un poquito, hay que tomar una decisión, cuando se toma decisiones se afecta una parte, se beneficia la otra, siempre va a ser así, pero siempre hemos querido tomar las mejores decisiones sin afectar una decisión ni afectar la otra.

Creo que ya Ray, nuestro Honorable Concejal no va a tomar la palabra, me dijo. Entonces como él no va a hablar y creo que ya no hay réplica y que ya nuestra vicealcaldesa dio su opinión al respecto, pues yo voy a darle continuidad a lo que es esta honorable sesión. Decir ya para cerrar por favor los teléfonos en vibrador para ya cerrar y concluir y pasar al siguiente punto o al siguiente paso. Cabe destacar que quiero volver a resaltar y ser muy clara ya con mi última réplica en este sentido y es, señores, yo no le voy a quitar mérito al señor Omar. Sé que ha hecho una labor no estuve en el ayuntamiento, pero sí conocí de su labor, lo conozco, lo he tratado, sé que es una persona sumamente seria y de principio que también dejó su legado en lo que es los bomberos.

PLC
AAGM

E.O

Pero yo me estoy acatando para esta toma de decisión al pueblo. Me estoy acatando a la fuerza viva de Navarrete, porque si bien es cierto el alcalde es la máxima autoridad y tiene que tomar sus decisiones, pero nosotros estamos para también ayudar al alcalde que, si en un momento dado hay una decisión que puede flaquear para que una institución tan importante y no porque no la vaya a sobrellevar, sino porque las gestiones son transitorias y son secuencias.

S.M.G
lm

Y hay un trabajo extraordinario, como decían aquí ahorita los que me antecedieron o los que estuvieron después de mí, de capacitación. Quienes no nos montamos en el tren de la capacitación lamentablemente no estamos bien. Todo el mundo conoce de mí, sabe que yo he estudiado bastante, quizás no sea perfecta, pero cada vez que yo inicio una nueva etapa en mi vida en un nuevo trabajo yo trato de capacitarme en esa área como lo es ahora como Regidora. Porque nosotros no podemos saberlo todo y los profesionales sabemos del área donde estamos, no de todo, entonces eso yo lo valoro bastante.

P.A.J
lm



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

Y por eso, y por la iglesia, por la fuerza viva, por junta de vecinos, por el mismo cuerpo que es difícil cuando usted manilla tanta persona que hayan tanta persona que estén a favor suyo, eso es difícil, porque usted como jefe tiene que tomar decisiones que no le van a gustar a todo el mundo y yo se lo digo porque en el año de presidencia antes de yo ser presidenta todo el mundo es jevi conmigo, todo el mundo es jevi conmigo y están bien conmigo, pero hay toma de decisiones que yo la tomo que afectan y que a veces me ven como que yo estoy y no, entonces yo sé que la toma de decisiones de los gerentes, porque he sido gerente, no son al 100% tomadas a carta cabal, o sea no puede todo el mundo estar de acuerdo contigo.

QLO
AAGM
E.O

Entonces el yo ver esta sala llena de bomberos, el yo recibir anoche y hoy tanta llamada de diferentes bomberos diciéndome cada una de las cualidades que ya nosotros conocemos, son las que me obligan a mí a tomar una decisión correcta y que desde ayer le estoy pidiendo dirección a Dios para yo tomar las mejores decisiones porque yo soy humana y espero haya tomado la mejor decisión en esta decisión. Por eso yo hoy quiero que se cuente en acta que yo estoy a favor de que Juan continúe dirigiendo lo que es el destino de la institución más importante, una de las más importantes de nuestro ayuntamiento y de Navarrete.

S.M.G
Lm

Por tanto, no es que no valore lo de Omar, pero hay que tomar una decisión y cuando hay que tomar una decisión unos se afectan y otros no se afectan. Entiendo que habrá otro momento como dijo el doctor, quizás cuando la gestión vaya quizás más avanzada, una toma de decisión que se tome más avanzada ya más adelante, bueno pues puede que yo, nosotros estemos de acuerdo de que Don Omar pueda estar nuevamente ahí por un voto mío. Pero en este momento yo entiendo que debo de verme a lo que el pueblo pide, a lo que el pueblo dice.

P.A.P
Lm



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

Agradezco y debo de dejar entre salvo que no he recibido una llamada de Juan en ningún momento para hablarme del tema, incluso yo cuando escuché fue que verdad, pregunté y nosotros deliberamos. Así es que quiero que eso quede claro. Me debo como dijo el alcalde a mi alcalde, estoy para apoyarlo en cualquier decisión, pero entiendo que yo dando un voto a favor de Juan lo estoy ayudando más que yo dándolo en contra, porque para mí ahora mismo lo más importante es que la institución de los bomberos siga en buenas manos y que siga funcionando como lo ha hecho hasta ahora. Si mañana Juan da otro paso, pues mañana Juan me va a tener de frente buscando el pueblo la mejor decisión para que se maneje ese activo que es del municipio. Para eso el pueblo me eligió y para eso yo estoy aquí legislando.

C.O.
AAGM
E.O.

Así es que ya ustedes saben, vamos a pasar a lo que es el próximo punto o el próximo paso, que es someter María que conste en acta lo que yo acabo de réplica. Pongan atención. Y vamos a pasar a lo que es la toma de decisión que es votar a favor o en contra de que sea cancelado o que se ponga el otro incumbente en los bomberos.

Lm

La **Presidenta** de la Sala Capitular **Ana Arelys Cabrera P. MA.**, Somete el punto a votación del nombramiento del nuevo intendente del cuerpo de bomberos de Navarrete, el **SR. OMAR ANTONIO POLANCO**, cedula No. **096-0007225-1**, en sustitución del **SR. JUAN CARLOS BUENO DISLA**, cedula No. **096-0018774-5**. Fue sometido y rechazado el nombramiento de **Omar**, no pasa el punto porque solo votaron tres Regidores José Polanco, Anthony González y Juan Osvaldo Montan.

P.A.P.
S.M.G.
Lm



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

La **Presidenta** de la Sala Capitular **Ana Arelys Cabrera P. MA.**, Que conste en acta tres votos a favor y cuatro personas que no votaron a favor de que sea Omar el nuevo incumbente. Por tanto, la propuesta no pasa. Porque tenemos siete Regidores que somos la mayoría y de la mayoría tenemos cuatro que no está a favor. CSC

Entonces yo quiero que me digan, porque tenemos un solo punto y estamos siendo claros estamos claros, Y vamos a pasar a lo que es, en el mismo punto, vamos a hacer una aclaratoria para que sea más claro. **¿Quiénes están de acuerdo con que Juan Bueno Disla, cédula 096-0018774-5 continúe siendo el intendente del Cuerpo de los Bomberos de Navarrete? ¿Quiénes están de acuerdo? 4 Regidores votaron a favor, Licda. Ana Arelys Cabrera P. MA., Dr. Julio Jan Carlo Peralta, Erinzon Ortiz y Lic. Joseph Konstantin Molina Genao.** J.M.G

Silencio, silencio para concluir, Silencio ¡Silencio! Ray por Favor, quedando, en vista de que ya hemos sometido la parte de que continúa o el que puede el que no va a entrar, pues pasamos a darle finalidad que conste en acta María cuatro votos a favor de que Juan continúe y tres votos en contra de que Juan continúe. Jm



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

La **Presidenta** de la Sala Capitular **Ana Arelys Cabrera P. MA.**, Entonces en ese sentido agradecemos hoy a Dios primeramente que es el que nos da la fuerza para nosotros poder estar aquí. Agradecemos a la secretaria municipal que es quien da fe pública a esta honorable sesión, agradecemos a cada uno de los Honorables Concejales que hoy se dieron cita a nosotros cumplir con el rol que el pueblo nos eligió y para el cual estamos, agradecemos a nuestra vicealcaldesa Georgina Disla que hoy se dio cita a esta honorable sesión, a la prensa presente y a cada uno de los bomberos y de las personas que se encuentran presentes en esta honorable sesión.

CAC
AAGM
P.O.

Queda cerrada la presente Sesión Extraordinaria No. 26 del día hoy del periodo Abril 2025 a Abril 2026, siendo las 03:32 del Miércoles 31 de Diciembre del año 2025, gracias por venir y pasen feliz resto de la tarde.

S.M.G.

La **Presidenta** de la Sala Capitular **Ana Arelys Cabrera P. MA.**, dijo al concluir el punto de agenda damos por concluida la **Sesión Extraordinaria No.26-2025.**

Fue clausurada la **Sesión Extraordinaria No. 26-2025**, siendo **03:32 Pm**

C.A.P.
M



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

31/12/2025

ANA ARELYS CABRERA P. MA.
Presidenta del Concejo

ANTHONY ALEXANDER GONZÁLEZ
Vice-Presidente

DR. JULIO JAN CARLO PERALTA
Regidor

JUAN OSVALDO MONTAN
Regidor

LIC. JOSÉ ANTONIO POLANCO
Regidor

LIC. JOSEPH KONSTANTIN MOLINA GENAO
Regidor

ERINZON EDUARDO ORTIZ
Regidor

MARIA FRANCISCA RODRIGUEZ PEÑA
Secretaria Municipal
Concejo de Regidores



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
VILLA BISONÓ**

RNC: 4-0200207-2

DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL

SUSTITUCION

Por medio de la presente, la Alcaldía del Municipio de Villa Bisonó, Navarrete, les informa que el Sr. **JUAN CARLOS BUENO DISLA**, portador de la cedula de identidad y electoral No.096-0018774-5, mayor de edad, queda desvinculado del puesto **INTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE NAVARRETE**, el cual queda como **ENCARGADO DE OPERACIONES**, siendo el mismo sustituido por el señor **OMAR ANTONIO POLANCO**, portador de la cedula de identidad y electoral No.096-0007225-1, el cual será el nuevo **INTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE NAVARRETE.-**

Dado en el Municipio de Villa Bisonó, Navarrete, Santiago, República Dominicana, a los 24 días del mes de Diciembre del año 2025.

Atentamente,

Genrry Noel Peralta
Alcalde Municipal Navarrete
Gestión 2024-2028



